



COMUNICADO DE PRENSA

*“Que las mujeres conozcamos nuestros derechos,
es el primer paso para que estos se materialicen.”*

*Eidys Murillo
Medellín*

El aborto es una de las principales causas de morbilidad, discapacidad y mortalidad materna y a la vez, es la causa con mayor posibilidad de ser intervenida si los servicios de anticoncepción moderna, de prevención y detección de las violencias de género y la prevención de embarazos no planeados o no deseados, estuviesen disponibles en los lugares donde las mujeres viven y transcurre su cotidianidad.

La mortalidad materna, además de ser un problema de salud pública, es un indicador sensible de injusticia social, de inequidad de género y pobreza. Está relacionada también con varios derechos fundamentales, como son el derecho a la vida, a la salud, a la igualdad, a la dignidad, y con los derechos sexuales y reproductivos. No es casualidad que las muertes maternas se concentren en mujeres adolescentes, empobrecidas, indígenas, marginadas, desplazada y en situación de conflicto armado, a quienes la maternidad ubica en una situación de vulnerabilidad asociada a la exclusión en salud.

La Interrupción Voluntaria del Embarazo IVE en Colombia es un derecho fundamental establecido en la sentencia T 585 de 2010. A pesar de ello, las barreras impuestas por diferentes actores del Sistema de Salud son responsables de que más del 90% de las mujeres en el país que buscan terminar sus embarazos cuando cumplen las causales incluidas en la sentencia C355 de 2006, se vean obligadas a recurrir por fuera del Sistema de salud a abortos en condiciones de riesgo para su salud y sus vidas.

Avanzar en la equidad de género, eliminar la violencia contra la mujer y asegurar su empoderamiento para controlar su fertilidad, se convierte en la piedra angular de las políticas de población y desarrollo.

Más del 10% de las mujeres embarazadas en Colombia mueren por acudir a abortos clandestinos, se estima que se hacen alrededor de 400.000 abortos al año. Las cifras sobre cuántos de estos abortos son legales o ilegales no son consistentes y varían de una entidad a otra, pues resulta muy difícil lograr estadísticas precisas respecto a un tema tan estigmatizado y perseguido. Todo esto se debe a un gran desconocimiento sobre el derecho que existe para acceder a abortos que pueden ser legales y seguros.

Esto está a punto de cambiar. Es con profunda certeza y tranquilidad, que hoy lanzamos la campaña **Todos Somos Una**.

Desde que empezamos a concebir esta campaña, en conversaciones con amigas y amigos, familiares y colegas, nos dimos cuenta que la autodeterminación reproductiva y la libertad sobre el propio cuerpo de las mujeres, es una de las disputas más controlada por agentes del Estado y la iglesia, y como consecuencia, hay una generalizada y profunda soledad de las mujeres en este proceso, impidiéndoles llegar a consultar las fuentes de información existentes y tomar sus propias decisiones.

Nuestro propósito es salir a la calle, hablar desde el conocimiento, desde la educación, desde el derecho y el acompañamiento, para que las mujeres conozcan su derecho a la atención fundamental a interrumpir el embarazo si su salud física, mental y social siguen siendo circunstancias que atentan contra el libre desarrollo y su derecho a la vida.

Queremos invitarles a que se sumen pasando la voz, y siendo parte de este movimiento. Queremos contar con su apoyo.

Para el lanzamiento de campaña estaremos ubicadas en la Plaza Botero, frente al Museo de Antioquia el día 6 de agosto de 10:30 a 2:00 pm.

Encontrarán toda la información necesaria en nuestra página y redes sociales:

www.TodosSomosUna.com

Instagram: [@todossomosuna.co](https://www.instagram.com/todossomosuna)

Facebook: [http://facebook.com/todossomosuna.co](https://facebook.com/todossomosuna.co)

Cuando nos unimos, Todos Somos Una



Información para periodistas:

Falconery Piedrahíta Calle

falconery.piedrahita@cerfami.org.co

Móvil: 312108238